



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAPÉ- ANTIOQUIA
ESTADO NÚMERO 099

[SELECCIONE ÉSTE VÍNCULO](#)

RADICADO No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA DE LA DECISIÓN	DECISIÓN
2020-00149-	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JESUS ALBERTO GALEANO MOLINA	SUCESIÓN NELSON MEJÍA BENJUMEA Y OTROS	29/11/2021	- APLAZA SECUESTRO
2021-00017-	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA LEON XIII DE GUATAPÉ	CESAR ALBERTO HERNANDEZ TORRES	29/11/2021	TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO -ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN
2021-00024	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA LEON XIII DE GUATAPÉ	ADOLFO DE JESUS GALLEGO PEREZ Y CRISTOBAL BARRIENTOS HINCAPIE	29/11/2021	TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO -ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN

El presente estado se fija en el día de **hoy 30 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m.**

JULIÁN DUQUE PÉREZ

Secretario

DIRECCIÓN: Carrera 25 # 31 B-35 –TELEFONO O WHATSAPP 3136399466

j01prmpalguatape@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guatapé – Antioquia

Se desfija el mismo día a las 5: 00 de la tarde

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julián Duque Pérez', written in a cursive style.

JULIÁN DUQUE PÉREZ
Secretario